

RESOLUCIÓN No. 02- 1341
(Bucaramanga, 31 de octubre de 2022)

Por la cual se efectúa una Designación

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que, el Profesional **ISMAEL ENRIQUE IBAÑEZ PEÑUELA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.688.969 de Socorro, ostentaba la designación de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que, mediante resolución número 02-1331 del 31 de octubre de 2022, fue aceptada la renuncia presentada por el funcionario Ibáñez Peñuela al empleo denominado Profesional Universitario, Nivel Profesional, Código 219, Grado 07 y se dio por terminada la designación de la Coordinación del Grupo de Extensión Institucional, a partir del primero (1) de noviembre de 2022.

Que, para conservar la normalidad en la gestión institucional, se hace necesario designar de las funciones de la coordinación del Grupo antes mencionado en un profesional que reúna los requisitos para ser designado.

En mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al doctor **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES**, identificado con cédula de ciudadanía No.13.510.055 de Bucaramanga, de las funciones y asuntos inherentes de la Coordinación del Grupo de Extensión

*Recibido 14/11/2022
B-41 AM*

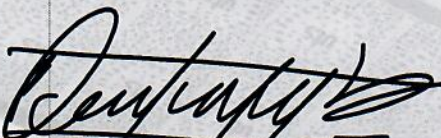
Página 1 de 2
Resolución No. 02-1341 del 31 de octubre de 2022

Institucional de las Unidades Tecnológicas de Santander, a partir del día primero (1) de noviembre de 2022.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar la presente decisión al doctor **JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).


OMAR LENGHERKER PÉREZ
RECTOR

Revisó: Dra. Sonnia Yaneth García Benítez/Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Vielka Orsini Villar/ apoyo profesional CPS

(1.0)

Página 1 de 2
Resolución No. 02-1341 del 31 de octubre de 2022